

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A."**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo del 2013, se reúnen los accionistas de la compañía "PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.", en sus instalaciones ubicadas en Cumbayá, en la calle El Establo 50 y el Charro. A las 10:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100 % del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>ACCIONES</b>
Castelar Overseas Limited	792,00	792
Jorge Ernesto Grijalva	8,00	8
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>

El señor Luis Bakker Guerra comparece en calidad de Apoderado de la compañía Castelar Overseas Limited.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sexto del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidenta de la Junta la señora Silvana Narváez Albuja y como Secretario el señor Jorge Ernesto Grijalva. La Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Conocer el informe del Gerente General, ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocer el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2012;
- 3.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2012; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el estado y situación de la compañía.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta dirigida a cada accionista, enviada a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta de la Junta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien manifiesta que la empresa ha generado una utilidad ligeramente mayor a la del ejercicio económico 2011.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el licenciado Francisco Cruz quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico 2012.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de \$ 106.344,35; Pasivos Totales de \$ 101.845,66; y, un total de Pasivo y Patrimonio de \$ 106.344,35. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2012 la empresa presenta una utilidad de US \$ 3.762,68.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

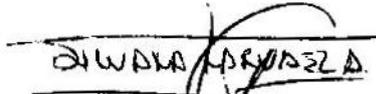
4.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien sugiere que la utilidad generada el ejercicio fiscal 2012 se reinvierta en la compañía.

A la 13:30 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A la 14:00 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



Sra. Silvana Narváez Albuja  
Presidenta de la Junta



Castelar Overseas Limited  
Accionista



Sr. Jorge Ernesto Grijalva  
Secretario-Accionista